



**INVERPYME SCR DE RÉGIMEN COMÚN, S.A.**

**DECLARACIÓN INTERMEDIA  
TERCER TRIMESTRE EJERCICIO 2012**



## **I. Declaración Intermedia**

Se describen a continuación los hechos más significativos sucedidos en Inverpyme SCR de Régimen Común, S.A. durante el período de enero a septiembre de 2012:

La compañía, con fecha 29 de febrero de 2012, remitió la información sobre los resultados del segundo semestre del ejercicio 2011.

Con fecha 8 de marzo de 2012, la Sociedad informa sobre el cambio de domicilio social que, una vez aprobado por la Junta General de Accionistas, modificará los Estatutos Sociales.

La Sociedad envió, con fecha 23 de marzo de 2012, el Informe Anual del Gobierno Corporativo y el Informe Anual de las Retribuciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio 2011.

Con fecha 23 de marzo de 2012, envió los acuerdos del Consejo que marcan entre otros la fecha de convocatoria de la Junta General de Inverpyme del 2012, convocatoria que fue rectificada mediante una comunicación posterior el 7 de mayo de 2012.

Con fecha 14 de mayo de 2012, Inverpyme remitió los resultados de la compañía correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2012.

La compañía, con fecha 13 de junio de 2012, informo sobre los acuerdos adoptados por la Junta General de Inverpyme celebrada el día 12 de junio de 2012, anuncio que fue rectificado mediante una comunicación posterior, el 15 de junio de 2012.

Se notificaron, entre otros, los siguientes acuerdos relevantes:

- a) Reducir el capital social en la cuantía de 273.625 euros mediante la amortización a la par de su valor nominal de 273.625 acciones, constitutivas de la cartera de acciones propias adquiridas por la Sociedad previa autorización de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2010 con cargo a reservas de libre disposición.
- b) Adquirir hasta un máximo de 5.281.064 acciones al precio de 0,95 euros la unidad para su posterior amortización y consiguiente reducción del capital social.

La adquisición de acciones propias para su amortización de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 del R.D. 1066/2007 de 27 de julio, tiene el carácter de oferta pública de adquisición, por lo que la eficacia del acuerdo queda sometida

a la condición suspensiva en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Si las acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superan el límite máximo de la oferta, se aplicarán las reglas de distribución y prorrateo previsto en el art. 38 del Real Decreto 1066/2007.

Las acciones adquiridas serán amortizadas dentro del mes siguiente a la terminación del plazo de oferta de adquisición y el capital social quedará reducido en la cantidad correspondiente a las acciones adquiridas y amortizadas.

El Consejo de Administración quedará facultado para adoptar las medidas necesarias para completar y ejecutar el acuerdo y para modificar el texto del art. 5 de los Estatutos en función de las acciones amortizadas.

Con fecha 11 de julio de 2012, la Sociedad notificó el acuerdo del Consejo de proponer celebrar una Junta General Extraordinaria el 17 de octubre para dejar sin efecto el acuerdo 7 de los adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012 y debatir sobre el futuro de la compañía.

La compañía, con fecha 23 de julio de 2012, remitió la información sobre los resultados del primer semestre del ejercicio 2012.

El 14 de septiembre convoca la celebración de Junta General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 2012 a las 12 horas en el Hotel Gallery de Barcelona con el objeto de tratar sobre el siguiente y único punto del orden del día:

- Dejar sin efecto el acuerdo 7 de los adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012 y debatir sobre el futuro de la compañía.

## **II. Avance Trimestral de Resultados**

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable se han aplicado los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa contable en vigor.

Dichos principios, criterios y normas de valoración no difieren de los utilizados en las últimas cuentas anuales.



**Balance de situación en miles de euros.**

<b>ACTIVO</b>	<b>Enero-Septiembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Efectivo y otros activos liquidos equivalentes</b>	<b>104</b>	<b>65</b>
<b>Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>46</b>
<b>Inversiones financieras</b>	<b>9.898</b>	<b>10.353</b>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>2.040</b>	<b>2.040</b>
Acciones no cotizadas	2.040	2.040
<b>Préstamos y créditos a empresas</b>	<b>1.128</b>	<b>1.771</b>
Préstamos participativos	1.128	1.771
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>0</b>	<b>703</b>
Otros valores de renta fija	0	703
<b>Otros activos financieros</b>	<b>6.730</b>	<b>5.839</b>
Otros activos financieros	6.730	5.839
<b>Deudores</b>	<b>159</b>	<b>630</b>
Clientes empresas del grupo y asociadas	29	0
Administraciones públicas	114	95
Otros deudores	16	450
Deudores dudosos	0	85
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Otros activos</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.170</b>	<b>11.095</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Enero-Septiembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Periodificaciones</b>	<b>0</b>	<b>36</b>
<b>Acreeedores y cuentas a pagar</b>	<b>34</b>	<b>23</b>
Acreeedores por resto de servicios prestados	4	0
Otras deudas con administraciones publicas	30	17
Otros acreeedores y cuentas a pagar	0	6
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>34</b>	<b>59</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.136</b>	<b>11.036</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>	<b>10.136</b>	<b>11.036</b>
Capital	7.554	7.828
Prima de emisión	752	752
Reservas	3.030	3.054
Instrumentos de capital propios (-)	0	-297
Resultados de ejercicios anteriores	-1.292	-369
Resultado del ejercicio	92	68
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.170</b>	<b>11.095</b>

Las Inversiones financieras se mantiene como la partida más importante en el activo del balance con 9,9 M €.



En este momento, y como consecuencia de la política de desinversiones iniciada en el año 2009, el grado de liquidez de la compañía es elevado.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, recogen los saldos a cobrar resultantes de la actividad de la compañía.

Los fondos propios, con más de 10 M €, se han reducido respecto a los del período anterior por el efecto de los resultados negativos de ejercicios anteriores y la reducción de capital de las acciones propias que la empresa tenía en autocartera.

El capital social de 7.554.378 euros, se halla íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 7.554.378 acciones de 1 euro de valor nominal. Las acciones, que tienen el mismo valor nominal y conceden los mismos derechos, están representadas mediante anotaciones en cuenta y se rigen por lo previsto en la normativa del mercado de valores. La entidad encargada de su llevanza es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona. Inverpyme cotiza en la Bolsa de Barcelona en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria celebrada el 7 de febrero de 2001 y aprobada su admisión el 2 de julio de 2001.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2012 la sociedad no ha acudido a la financiación externa para la realización de las inversiones.

A 30 de setiembre de 2012 la sociedad no posee acciones propias y no tiene actividad en I+D.

No se ha registrado ningún riesgo o incertidumbre a los que se enfrente la sociedad y, después del cierre del tercer trimestre del 2012, no se ha producido ningún acontecimiento digno de significación.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<i>(miles de euros)</i>	Enero - Septiembre	
	2012	2011
<b>Ingresos financieros</b>	<b>313</b>	<b>266</b>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	313	266
<b>Gastos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera</b>	<b>0</b>	<b>150</b>
Resultados por enajenaciones	0	150
<b>Otros resultados de explotación</b>	<b>45</b>	<b>13</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>358</b>	<b>429</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>170</b>	<b>170</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>96</b>	<b>92</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>92</b>	<b>167</b>
<b>Deterioro resto de activos</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>BAI</b>	<b>92</b>	<b>67</b>
Impuestos	0	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>92</b>	<b>67</b>



La evolución de los negocios de Inverpyme y su reflejo en los estados financieros durante el tercer trimestre de 2012 se describe a continuación:

Las entidades de capital riesgo suelen sufrir oscilaciones en sus resultados debido a que sus fuentes de ingresos más importantes derivan de las plusvalías que se pueden obtener mediante las desinversiones. Los períodos de desinversión pueden alargarse hasta los cinco años.

El resultado del tercer trimestre de 2012 registra un beneficio de 92 mil euros. Inverpyme continúa obteniendo sus resultados positivos en un entorno económico todavía muy difícil.

La diferencia del resultado acumulado durante el tercer trimestre respecto al mismo período del año anterior viene dada por:

La plusvalía obtenida en el 2011 por la venta de la participación que Inverpyme ostentaba en la sociedad Parking Service Castellbisbal, S.A.

La previsión de la ausencia a 30 de setiembre de 2012 de deterioro de activos.

Por último, el aumento de otros resultados de explotación, principalmente trabajos de consultoría, y de los ingresos financieros, que proviene, principalmente, del incremento de los intereses de las inversiones financieras temporales.